ALCADIA MUNICIPAL DE SIBATÉ Y ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATE

CONVENIO N° 001 DE 2025
MUNICIPIO SIBATE

INFORME EJECUTIVO NO. 01

SEGUNDO DESEMBOLSO DEL 30% SEGÚN CLÁUSULA 4 – GIROS DE LOS RECURSOS

Sibaté Cundinamarca - 2025

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 3
I) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO SOLIDARIO 4
I) CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 4. GIROS DE LOS RECURSOS PARA EL SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO. 6
a. CONTRATOS DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES. 7
a. SOCIALIZACIÓN DE ENTREGAS DEL PLAN DE ALIMENTACION PARA PERSONA MAYOR EN LOS CENTROS DIA.. 8
b. SOCIALIZACIÓN PARA EL MODICAFICATORIO DEN CONVENIO N°001-2025. 8
c. CERTICICACION DE CUMPLIMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIO 9

INTRODUCCIÓN

La **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SIBATE**,
identificada **con NIT 832.001.477 – 2**, es la encargada de llevar a cabo la ejecución del convenio **N° 001 DE 2025** del Programa de Alimentación Persona Mayor en el municipio en mención, con acta de inicio de fecha 17 de marzo de 2025.

La Implementación y ejecución del Programa de Alimentación de Adulto Mayor, se realizó siguiendo los lineamientos técnicos y administrativos establecidos en n el convenio **N° 001 DE 2025** y las normativas sanitarias vigentes, para lo cual se cuanta con un equipo de apoyo entre ellos operario del centro de acopio, coordinador logístico, operador de bodega y coordinador administrativo, personal competente quienes actualmente aportan su conocimiento y experiencia para el buen funcionamiento y desarrollo del mismo y así ofrecer a las personas mayor ser beneficiarios un complemento alimentario de un almuerzo y refrigerio que garanticen el objeto principal del contrato el cual es

"ANUDAR ESFUERZOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA (ALMUERZO Y REFRIGERIO SERVIDOS)PARA LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTERGRAL A LA PERSONA MAYOR DEL MUNICIPIO DE SIBATE 2025 – FASE I ENTRE EL MUNICIPIO DE SIBATE Y LA ASOCIACIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ."

Para el presente informe, se relacionarán actividades específicas que se han adelantado en la etapa de alistamiento y que son necesarias e importantes parta la ejecución adecuada y oportuna en la prestación del servicio de alimentación Persona Mayor.

Razón a ello el presente informe relaciona la ejecución de actividades específicas que dan cumplimiento por parte de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal del municipio de SIBATÉ de las obligaciones establecidas en el contrato **N° 001 DE 2025**.

I) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO SOLIDARIO

INFORME EJECUTIVO	
CONVENIO SOLIDARIO 001-2025	
Informe No. 01	Primer informe
Periodo del Informe:	20 de marzo al 31 mayo de 2025
Fecha en la que se rinde en informe:	12 de junio de 2025
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OPERACIÓN	
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATE
NIT / C.C.	832.001.477 – 2

INFORME EJECUTIVO	
CONVENIO N° 001 DE 2025	
Objeto del Contrato o Convenio	"ANUDAR ESFUERZOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA (ALMUERZO Y REFRIGERIO SERVIDOS) PARA LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTERGRAL A LA PERSONA MAYOR DEL MUNICIPIO DE SIBATE 2025 – FASE I ENTRE EL MUNICIPIO DE SIBATE Y LA ASOCIACIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ.
Fecha de Suscripción de Contrato oConvenio	20 de marzo de 2025
Fecha de Inicio del Contrato oConvenio	20 de marzo de 2025
Imputación Presupuestal	2025000269-20/02/2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	CIENTO NOVENTA MILLONES PESOS M/C $ 190.000.000
Valor Adición	N/A
Valor Total del Contrato	$ 190.000.000
Plazo de Ejecución Inicial	El plazo de ejecución del convenio por tres (3) meses y/o hasta agotar el presupuesto, lo que suceda primero.
Prórroga y Modificación	N/A
Plazo de Ejecución Final	El plazo de ejecución del convenio por tres (3) meses y/o hasta agotar el presupuesto, lo que suceda primero.

Fecha De Terminación del Contrato oConvenio	El plazo de ejecución del convenio por tres (3) meses y/o hasta agotar el presupuesto, lo que suceda primero.
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó acabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	No 14-40-101071714 del 19/03/2025

I) **CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 4. GIROS DE LOS RECURSOS PARA EL SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO.**

Para la **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATÉ**, es de vital importancia la radicación y consolidación de los soportes, que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales que establece el convenio **N° 001 DE 2025**, en donde se logra evidenciar que **ASOJUNTAS SIBATÉ** cumplió y entrego los soportes requeridos para legalizar el segundo desembolso del 30% según el valor total del convenio. De igual forma se cumplió con los documentos y/o productos en la etapa de alistamiento.

Se relacionan a continuación cada una de las actividades que hacen parte y que como **ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ** hemos dado cumplimiento.

Teniendo en cuenta que para el desembolso uno durante la etapa de alistamiento el organismo deAcción Comunal debe cumplir con los siguientes soportes:

a. CONTRATOS DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CON SUS RESPECTIVOSSOPORTES.

PERFIL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	N° DE CONTRATO
INGENIERA DE ALIMENTOS	JENNY ALEJANDRA OLMOS DIAZ	1.030.679.961	047 – 2025
OPERADOR DE BODEGA	JAIRO GUERRERO GUERRERO	79.182.835	027- 2025
AXILIAR DE BODEGA CENTRO DE ACOPIO	MIGUEL ANGEL SANCHEZ PARRAGA	1.072.193.559	004-2025
AUXILIAR DE BODEGA CENTRO DIA LA PAZ	GUSTAVO ANDRES GAVILÁN MARTÍNEZ	1.069.761.757	055-2025
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	JOSE ANTONIO GALEANO CASTAÑEDA	79.182.199	029-2025
NUTRICIONISTAS	JENY PAOLA PACHON ROMERO	1.032.464.307	047 - 2025
CONTADORA	LUZ DARY RIOS MURCIA	51.896.365	002-2025

b. CONTRATOS DEL PERSONAL DE ECÓNOMAS CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.

CENTRO DIA NERUDA

PERFIL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	N° CONTRATO
ECONOMO	RIVERA CAUCALI DUVAN YESID	79.183.752	057-2025
ECONOMA	ROJAS RODRIGUEZ MARTHA ROCIO	1073674410-5	040-2025
ECONOMA	BARON MONTERO YISET	1032430591-3	041-2025
ECONOMA	HIRALION ORJUELA KAROL TATIANA	1007407496-4	042-2025

CENTRO DIA BRADAMONTE

PERFIL	ECONOMOS	CÉDULA	N° CONTRATO
ECONOMA	RIOS GARZON SANDRA MILENA	1072195312-2	038-2025
ECONOMO	GUTIERREZ PEÑALOZA JAIDER FELIPE	1073679331-4	039-2025

CENTRO DIA LA PAZ

PERFIL	ECONOMOS	CÉDULA	N° CONTRATO
ECONOMA	GUTIERREZ TORRES YENI MARCELA	1.072.190.850	037-2025
ECONOMA	PULIDO OLGA LUCIA	39.724.687	036-2025
ECONOMA	ROJAS MACIAS ELCY	39.573.698	034-2025
ECONOMA	CARRANZA GARZÓN MARCO ANTONIO	3.179.374	021-2025
ECONOMO	SARMIENTO SOSA ROSALBA	39.724.006	008-2025

Se anexa soportes de cada uno de los contratos enunciados.

a. SOCIALIZACIÓN DE ENTREGAS DEL PLAN DE ALIMENTACION PARA PERSONA MAYOR EN LOS CENTROS DIA..

El día 01 de febrero del 2025 nos reunimos en las instalaciones del centro de acopio determinado por ASOJUNTAS para la ejecución del programa de alimentación de persona mayor municipio de Sibaté, estando el personal operativo, administrativo y las ecónomas para la socialización del plan de entregadas hasta el 30 mayo, esta actividad fue realizada por la profesional en Ingeniería de Alimentos Jenny Alejandra Olmos Diaz con Matricula Profesional **N° 091062-0587179 CND** desde el de septiembre del 2021, otorgado por la resolución nacional **R2021090998.**

Los resultados alcanzados durante este periodo evidencian la eficiencia y el impacto del programa. La alta cobertura, el nivel de satisfacción de los beneficiarios y la optimización de recursos consolidan este modelo como una referencia para futuras intervenciones sociales.
Anexo de planillas de entrega de raciones diaria**.**

b. SOCIALIZACIÓN PARA EL MODICAFICATORIO DEN CONVENIO N°001-2025.

El día 04 de a del abril 2025 nos reunimos en las instalaciones del **HOGAR DE ADULTO MAYOR del municipio de Sibaté, determinado por ASOJUNTAS** para la ejecución del modificatorio del programa de alimentación de persona mayor del municipio de Sibaté, estando presentes el secretario de desarrollo social de la Alcaldía Municipal el **Lic. JORGE ENRIQUE USAQUEN SAUREZ**, la jefe de grupos poblacionales de la Alcaldía del Municipal la **Dra. JUDY ANGELICA GUTIERREZ SANCHEZ**, representante legal de **ASOJUNTAS** el **Dr. OBDULIO BENADIVES**

RUBIANO y el coordinador del Programa Persona Mayor el **Lic. JOHN FREDDY GAVILÁN MURCIA**, se toma la palabra para discutir y viabilizar las propuestas de modificación del **convenio solidario N° 001-2025**

Se anexa acta 001 de comité de seguimiento al convenio 001-2025

c. Certificación de cumplimiento prestación de servicio

Se anexa la certificación firmada por el representante Legal de la OAC dando cumplimiento a las condiciones exigidas para el centro de acopio durante la ejecución del programa.

Lo anterior para fines pertinentes

Cordialmente,

OBDULIO BENAVIDES RUBIANO
CC No 79.401.184 de Bogotá
Representante Legal
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATE.